



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de septiembre de 1992

Número 45

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos

**VISTO** Para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original D.A. 11/1981, relativo a la acción de dotación de aguas, promovida por las autoridades ejidales del poblado "San Gaspar", municipio de "Valle de Bravo", de ésta Entidad Federativa, y

#### CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de dotación de aguas, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 318, 319, 320, 321 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por Resolución Presidencial del 26 de marzo de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio del mismo año, se dotó al poblado "San Gaspar", municipio de "Valle de Bravo", de ésta Entidad Federativa con una superficie de 183-50-00 Has., de diferentes calidades

III. Que mediante escrito del 8 de octubre de 1981, los integrantes del comisariado ejidal del poblado denominado "San Gaspar", del municipio de "Valle de Bravo", de ésta Entidad Federativa, solicitaron dotación de aguas, señalando como fuente presuntamente afectable, las aguas broncas del "Río Tiloxtoc", denominado "Peña del Aguila".

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, radicó el expediente bajo el número D.A. 11/1981, publicándose dicha solicitud en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en el tomo CXXXIII, sección segunda, número 19 del 13 de febrero de 1982.

V. La Comisión Agraria Mixta comisionó personal, para que interviniera en la elección del comité particular ejecutivo agrario de conformidad con los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Federal de Reforma Agraria; quedando debidamente integrado por los C.C. Jorge González Cororel, Cenobio Raygoza Martínez y Francisco Esparza Martín del Campo, como Presidente, Secretario y Vocal, a quienes se les expidió su nombramiento el 4 de julio de 1991.

VI. Mediante oficio 1615 del 30 de abril de 1985, la Comisión Agraria Mixta, solicitó a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se llevara a cabo la inspección reglamentaria de aguas del poblado de que se trata de conformidad con el artículo 319 de la Ley de la Materia.

VII. La citada Secretaría mediante oficio 800.817.4.1.1. —1215.001934, del 16 de julio de 1992, en el que manifiesta que el aprovechamiento de las aguas solicitadas corresponden al afluente directo del Río Tiloxtoc y su volumen es derivado, una parte para la unidad de riego de San Nicolás Tolentino y el excedente es almacenado en las presas de Ixtapantongo y Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, cuyas aguas se encuentran totalmente comprometidas, por lo que no existen volúmenes disponibles.

VIII. Que la Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 29 de julio de 1992, negando la acción de dotación de aguas al núcleo peticionario, en atención a que no existen volúmenes disponibles de las aguas del Río Tiloxtoc, denominado en ese lugar "Peña del Aguila".

IX. Que mediante oficio 892 del 31 de julio en curso, se turnó al Ejecutivo del Estado el expediente original D.A. 11/1981, para que se emita el Mandamiento Gubernamental que en derecho proceda

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de septiembre de 1992 | No. 45

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

**MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL**, relativo al expediente de Dotación de Aguas, bajo el número D.A. 11/1981, promovido por el poblado de San Gaspar del municipio de Valle de Bravo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5033, 5129, 3935, 3938, 3939, 3923, 5024, 5148, 5108, 4078, 4083, 4084, 4085, 4092, 355-A1, 4091, 4090, 4048, 4654, 4039, 5029, 5103 y 5092.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5038, 5028, 5030, 5031, 5027, 5049, 5040, 5041, 5111, 5098, 5089, 365-A1, 5026, 5109, 5099, 5162, 5114, 5116, 5095, 5105, 5112, 5104 y 353-A1.

(Viene de la primera página)

Por lo anteriormente expuesto y con base a las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se resuelve:

**PRIMERO** Es de negarse y se niega la acción de dotación de aguas del núcleo denominado "San Gaspar", del municipio de Valle de Bravo, de ésta Entidad Federativa en atención a que de acuerdo con el informe de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, no existen volúmenes para atender la petición del núcleo solicitante.

**SEGUNDO** Con el presente Mandamiento Gubernamental, devuélvase el expediente original número D.A. 11/1981, a la Comisión Agraria Mixta, para los efectos legales que procedan.

**TERCERO** Publíquese el presente Mandamiento Gubernamental en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Arturo Martínez Legorreta, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

**A T E N T A M E N T E .**

Sufragio Efectivo No Reelección.

El Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.

Lic. Arturo Martínez Legorreta.

(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

El señor ROMAN CRUZ CRUZ, en el expediente 290/92, relativo al juicio de información de dominio, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble ubicado en el barrio del Plan, perteneciente al municipio de Villa del Carbón, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas de 72.00 (setenta y dos metros), 7.80 (siete metros ochenta centímetros), 9.50 (nueve metros cincuenta centímetros); al sur: en dos líneas de 22.00 (veintidos metros) y 59.50 (cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros) y colinda con Josefina Cruz Cruz; al oriente: en cuatro líneas de 45.50 (cuarenta y cinco metros con cincuenta centímetros), 22.50 (veintidos metros cincuenta centímetros), 3.90 (tres metros noventa centímetros) y 21.50 (veintiún metros con cincuenta centímetros) colinda con calle Isidro Fabela y Josefina Cruz Cruz; al poniente: con 100.00 (cien metros) y linda con Edén Cruz C; al norte linda con Josefina Cruz Cruz y Cirilo Cruz C.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región.—Jilotepec, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5023.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

La señora JOSEFINA CRUZ CRUZ, en el expediente número 289/92, relativo al juicio de información de dominio, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria la prescripción del inmueble ubicado en el barrio del Plan, del municipio de Villa del Carbón, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 22.00 (veintidos metros) y linda con Román Cruz Cruz; al sur: en dos líneas de 7.80 (siete metros ochenta centímetros) y 9.50 (nueve metros con cincuenta centímetros) linda con Román Cruz Cruz; al oriente: 26.00 (veintiseis metros) linda con calle Isidro Fabela; al poniente: en dos líneas de 22.50 (veintidos metros cincuenta centímetros) y 3.90 (tres metros noventa centímetros) y linda con Román Cruz Cruz.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región.—Jilotepec, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5033.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 1312/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. LEOPOLDO ESQUIVEL GARDUNO endosatario en procuración de SERGIO CARMONA VILLANUEVA en contra de JOSE GUADALUPE GOMEZ GARCIA el C. Juez Cuarto Civil señaló las 12.00 horas del día 18 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un automóvil marca Renault 18 Plus, cuatro puertas con motor desarmado, faltándole piezas del mismo, en pésimo estado de uso, modelo 1981, pintado de azul y blanco con número de placas 32 JTH, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5128.—28, 31 agosto y 1o. septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

ROBERTO LOPEZ BAUTISTA.

BEATRIZ ELENA LOPEZ ZAVALA, en el expediente marcado con el número 360/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 7, supermanzana 22, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

LUZ MARIA MONROY DE MARTINEZ.

JOSE CRUZ DIAZ CASTELAN, en el expediente marcado con el número 386/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 209, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 45; al poniente: 9.00 m con calle Flores Mexicana, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3935.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

REFORMA, S.A.

MARIA JUANA GOMEZ HERRERA, en el expediente marcado con el número 2465/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 216-A, de la colonia Reforma de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.45 m con Av. Pantitlán; al sur: 15.00 m con lote nueve; al oriente: 6.00 m con lote uno; al poniente: 12.80 m con oriente treinta y uno, con una superficie de 141.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica

3938.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 408/92, ARTURO e ISABEL GIL DIAZ, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora CELIA DIAZ RODRIGUEZ, y la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice en su parte conducente que en virtud de que no se localizó el domicilio actual del señor BENJAMIN GIL SAIS, desconociendo su paradero, como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese al señor BENJAMIN GIL SAIS la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora CELIA DIAZ RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para apersonarse a la presente sucesión intestamentaria, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido seguirá su curso y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código antes invocado.

Toluca, Méx., a los 16 días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3939.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 1544/92-2

DEMANDADO FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

RAFAEL GREGORIO MONTES ZARATE, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 1544/92, respecto de la prescripción positiva del lote de terreno y casa edificada en el mismo, número 001, manzana 510, o número 2, de las calles de Tlaltelolco, esquina Boulevard de los Aztecas, colonia denominada Ciudad o Fraccionamiento Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Boulevard de los Aztecas; al sur: 15.00 m con lote 02; al oriente: 12.05 m con lote 31; al poniente: 12.60 m con calle Tlaltelolco, con una superficie aproximada de 180.75 m<sup>2</sup>, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3933.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1169/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ endosatario en procuración de DISTRIBUIDORA MAR-ZAB DE C.V. en contra de DANIEL BAHENA GARCIA y SILVIA MAGALLON DE BAHENA, el C. juez señaló las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son dos predios uno de ellos inscrito en folio de derechos reales No. 1722 de fecha 28 de enero del año 1958 correspondiente al distrito judicial de Mina, y el segundo inscrito al folio de derechos reales No. 1077 correspondiente al distrito judicial de Mina, de fecha 13 de septiembre 1985, con medidas y colindancias que son: norte: 30.00 m con Jacinto Zavala; sur: 37.60 m con Avenida Constituyentes; oriente: 20.00 m con Avenida Constitución; poniente: 28.80 m con calle J. B. Moya; superficie total 744.00 m<sup>2</sup>, con José Reynoso; sur: 40.00 m con Candido Bahena González; oriente: 40.00 m con José Reynoso Maldonado; poniente: 40.00 m con carretera Altamirano Coyuca de Catalán; superficie de 1.600.00 m<sup>2</sup>.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, y en el juzgado de Ciudad Cuernavaca, Morelos, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de seiscientos cincuenta millones de pesos en que fueron valorados por los peritos nombrados y convocados postores y acreedores correspondientes.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5033.—21, 27 agosto y 1o. septiembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 535/92

MARIA CARMEN MARTINEZ TORRES, promueve juicio de divorcio necesario, en contra de MARCO ANTONIO FRANCISCO QUINTERO, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar por medio de edictos a dicho demandado, que contendrán una relación sucinta e la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, se fijará demás en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en Toluca, México.—Otumba, México, a 4 de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

3328.—10, 20 agosto y 1 septiembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 641/90, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de RUBEN MORENO NAVA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece treinta horas del día once de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistientes en terreno con casa habitación ubicado en la casa 1, del condominio horizontal (Conjunto Robles), fraccionamiento Los Cedros No. 233, calle Guadalupe Victoria, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00

m con lote 2; al sur: 7.00 m con área común calle privada; al oriente: 14.50 m con lote 2; al poniente: 14.50 m con estacionamiento; con superficie total de 101.50 m<sup>2</sup>. Datos Registrales: partida No. 497-4187, del volumen 167, libro segundo, fojas 93, sección primera, de fecha primero de junio de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y citando acreedores; y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de ciento cuarenta millones de pesos M.N. Toluca, México, a 18 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5024.—21 agosto y 1 septiembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 810/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por José Luis López y otros. en contra de Juan Jiménez Ceballos y otra, el Ciudadano Juez señaló las once horas del 28 de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes muebles: 1.—Vehículo marca Chevrolet, tipo Cavalier 4 puertas, color blanco, con motor hecho en México, serie No. 3G5JC54W2 MS116488 con placas de circulación del Estado de México, No. NCN 539, modelo 1991. 2.—Vehículo marca Chevrolet, tipo Mexicab con motor hecho en México, serie No. 3GCC519DG MM175956, color Plata, sin placas de circulación con permiso provisional a nombre del señor Juan Jiménez Ceballos, modelo 1991. El primer vehículo marcado con el número 1 con un valor de veinticuatro millones y el segundo vehículo descrito en el numeral 2, por la cantidad de treinta millones, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cuatro millones de pesos.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5148.—31 agosto, 1o y 2 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 532/92, el C. MARGARITA AVILA MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en el paraje denominado La Huerta, de la población de Jiquipilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.00 m con Manuel Piña; al sur: 27.00 m con María Avila de Rosas; al oriente: 17.00 m con María Avila de Rosas; al poniente: 6.00 m con María Avila de Rosas, superficie total de 425.50 metros, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mendragón.—Rúbrica.

5108.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA LUISA MONTESINOS DE DIAZ.**

**MARTHA AVELINO** en el expediente marcado con el número 710/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 337, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle la Rielera con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marisela Carreón Castro.**—Rúbrica 4078.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1104/92-2a.

**JUAN JOSE SANCHEZ BECERRIL**

**JUANA LOPEZ SALAZAR**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión en el expediente antes indicado, respecto del lote de terreno número doce variante B, manzana 50, fraccionamiento Valle de Anáhuac, sección A, perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en trece metros con lote diez; al sur: trece metros con área privada del predio B del mismo lote; al oriente: tres metros cincuenta centímetros con área común de estacionamiento del mismo lote; al poniente: tres metros cincuenta centímetros con lote once; con una superficie total de cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros cuadrados, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica 4083.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS** representada por su albacea **LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN** y declaratoria de herederos a favor de **ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.**

**CONCEPCION GONZALEZ GARCIA**, en el expediente número 787/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 50, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 25;

al sur: 20.75 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos 3o. Juzgado Quinto Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica 4084.—20 agosto 1 y 11 septiembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**SUCESION TESTAMENTARIA DE BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.**

**DOLORES GARCIA TREJO**, en el expediente marcado con el número 630/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número doce, manzana setenta y cinco, de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con número oficial trescientos quince, de la colonia Evolución, municipio de Nezahualcóyotl, el cual tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 11; al sur: 16.82 m con lote 13; al oriente: 9 m con lote 37; y al poniente: 9 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Ambrosio Hernández Molina.**—Rúbrica.

4085.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEÑOR IGNACIO MUZINO CUENCA.**

En los autos del expediente número 481/92, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por **MARGARITA ALVAREZ DURAN** en contra de usted, la C. Juez Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la República, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. María de Jesús Díaz Sámano.** Rúbrica 4092.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

C. PABLO ESQUIVEL CALVILLO

MARIA GOMEZ DE TORRES, en el expediente marcado con el número 1070/92 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 166, de la colonia Estado de México, el cual tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias al norte: 21.50 m con lote 23; al sur: 21.50 m con lote 21, al oriente: 10.00 m con lote 09, y al poniente 10.00 m con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

355-A1.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

FORTINO VALENCIA BECERRIL.

DOLCRES MEDINA ESPINOZA y MIGUEL VALENCIA MEDINA, en el expediente marcado con el número 700/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana doscientos veintiseis, del traccionamiento o colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con lote 05; al sur: 16.80 m con lote 07, al oriente: 09.00 m con lote 28; y al poniente: 09.12 m con calle Capiro con una superficie total de 152.49 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

355-A1.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente Núm. 792/92

C. FIDEL OLIVERA ORTIZ.

RAUL NAVARRETE CANO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 15, manzana 17, de la colonia Agua Azul Grupo C Super 4 de esta ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote de terreno catorce; al sur:

17.00 m con lote de terreno dieciséis; al oriente: 9.00 m con lote de terreno treinta y nueve; al poniente: 9.00 m con calle sin número que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4091.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

JOSE FERNANDEZ REGUEIRO

SENEN CEDILLO CEDILLO, en el expediente marcado con el número 626/92 que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapción del lote de terreno número 50, manzana 374 de la calle Cecilia, de la colonia Aurora Oriente en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle Rancho Grande; al oriente: 9.00 m con calle Cecilia; al poniente: 9.00 m con lote 25, teniendo dicho inmueble una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4091.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

SRA. MARIA VALENTINA PLACENCIA MEJIA.

En los autos del expediente número 393/92, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por JUAN MANUEL CAMACHO PEREZ en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Salmón.—Rúbrica.

4090.—20 agosto, 1 y 11 septiembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TUALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTOS**

Segunda Secretaría.

Expediente Núm.: 1886/92-2a.

**ANA MARIA RIOS MARTINEZ DE FRAGOSO**, promueve en el expediente indicado, diligencias de inmatriculación, sobre el terreno que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se conoce con el nombre de "La Pila", para acreditar la posesión que ha tenido en el mismo, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con propiedad del señor Mario Fragoso Sosa; al sur: 13.50 m colinda con calle Ecatepec; al oriente: 15.00 m colinda con calle Hidalgo; al poniente: 12.80 m colinda con propiedad del señor Epifanio Fragoso Almeida; con una superficie aproximada de 182.25 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en un diario de mayor circulación de este distrito, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de agosto de 1992.—C. Segundo Secretario, **P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4043.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**MATILDE WONE ORTEGA SANCHEZ**, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1846/92-3, respecto del predio denominado "Asitanustitla", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 149.42 m<sup>2</sup>, (ciento cuarenta y nueve metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados); con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Sr. Isidro Rivero F., al sur: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Suc. de la Sra. Teresa Ortega D., al oriente: 16.30 dieciséis metros con treinta centímetros con calle A. López Matcos Sur; al poniente: 16.33 dieciséis metros con treinta y tres centímetros con Francisco Ortega Castillo.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación, de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1992.—C. Tercer Secretario, **Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez**.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2808/92, relativo a la inmatriculación promovida por **QUINTIN ALVAREZ RUBI**, respecto de la fracción número cuatro del terreno denominado "La Salida Rumbo a San Pedro Tejalpa", ubicado en términos de Zinacantepec, con una superficie de 3,187.25 m<sup>2</sup>, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 111.50 m con fracción 5 que se aplica al señor Quintín Alvarez Bastida; al sur: 97.00 m con fracción 3 de Pedro Alvarez Rubí; al oriente: 30.50 m con propiedad de Félix Acuña y al poniente: igual medida 30.50 con camino que conduce a San Luis Mextepec

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Abdiel Velasco González**.—Rúbrica.

4054.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1103/92, **JAIME DE LA ROSA BAUTISTA**, promueve diligencias de inmatriculación, referente al terreno de propiedad particular denominado "Techachalpa", ubicado en la jurisdicción de Atlautla, Estado de México, con una superficie aproximada de 11,075.72 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 148.20 m con Martín Juárez y Rosario L., 2o. sur: 15.00 m con Guillermo Callejas; 3ro. oriente: 145.60 m con camino; 4to. poniente: 125.15 m con Ambrocio Marín.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm.: 1257/92.

Tercera Secretaría.

**JOSE VIVAR HIDALGO**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Las Coyoterías", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: tres líneas una de 241.00 m, otra de 100.00 m y la última de 13.00 m colindando con camino; haciendo un total de 354.00 m; al sur: en seis líneas una de 22.00 m, otra de 23.00 m, otra de 95.00 m, otra de 45.00 m, otra de 17.00 m y la última de 80.00 m colindando con barranca; al oriente: en cuatro líneas una de 60.00 m, otra de 8.00 m, otra de 76.00 m y la última de 13.00 m con barranca; al poniente: en tres líneas una de 60.00 m, otra de 26.00 m y las cuales colindan con camino y la última de 14.00 m con Río; con superficie total aproximada de 28,439.51 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

Expediente Número 1256/92.

Segunda Secretaría.

**HUMBERTO VIVAR SANCHEZ**, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "La Lomita", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.00 m con Leonor Sánchez Ramírez; al sur: 82.00 m con Pablo Sánchez Ramírez y Leonor Sánchez Vivar; al oriente: 67.00 m con camino y al poniente: 71.00 m con Rosa Sánchez Vivar; teniendo una superficie total aproximada de 6,353.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 891/92, FELIX HERNANDEZ DAVILA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en Nicolás Bravo sin número en Capulhuac, Estado de México, distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m y linda con calle Nicolás Bravo, al sur: 10.00 m y linda con el C. Isidoro Hernández Dávila, al oriente: 32.80 m y linda con el C. Alvaro Linares Bobadilla, al poniente: 32.80 m y linda con el C. Tomás Hernández Dávila.

El C. Juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5029.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1722/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA en contra de ROGELIO MEDINA ZARATE v/o JUAN MEDINA ZARATE el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día veintiuno de septiembre del año en curso para que tuviera verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble rústico denominado Los Manantiales que forma parte de la Hacienda de Bonixi, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte 120.00 m con Armando Zarate; oriente: 1460.00 m aproximados con Serafín Sánchez y una barranca; sur: 61.00 m con Río Lerma; poniente: 1387.00 m con Angel Gómez Bastida y otros, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 140'000'000.00 (ciento cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca, México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5101.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1238/92

Segunda Secretaría

GERARDO RAMIREZ CORTES promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado Xaltipac, ubicado en calle Agustín de Iturbide, lote 1, manzana 99, colonia Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; al sur: 10.00 m con lote 89 de la misma manzana; al oriente: 15.10 m con lote 2 de la misma manzana; y al poniente: 15.10 m con calle Abelardo Rodríguez, con una superficie de 151.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca Estado de México.—Texcoco, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 5092.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 286/92, C. BRUNO ARCE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 65.50 con Juvenino Arce; al sur: termina en punta; al oriente: 84 con J. Asunción Arce; al poniente: 94.40 con una carretera, superficie: 2.683 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 287/92, C. ISIDRO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 48.20 con calle; al sur: 43.50 con una calle; al oriente: 25.70 con Agustín Monroy Ch.; al poniente: 16.14 con calle, superficie: 1,277 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 288/92, C. ISIDORO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 96 con Horacio Monroy Ch.; al sur: 96 con Agustín Monroy; al oriente: 100 con calle; al poniente: 100 con María Monroy Ch.; superficie: 9.600 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 289/92, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 60 con callejón; al sur: 60 con Erniqueta Monroy Ch. y/o; al oriente: 100 con Horacio Monroy; al poniente: 100 con Eduardo Monroy Ch.; superficie: 6.000 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 290/92, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 110 con Eduardo Monroy; al sur: 110 con Roberto Monroy M.; al oriente: 98 con callejón; al poniente: 82 con Emma Cuevas, superficie: 9.900 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre



Exp. 291/92, C. MARTIN HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Peolotitlán, Méx., que mide: al norte: 21.35 con camino vecinal; al sur: 17 con Ma. de la Luz Hernández Ch.; al oriente: 40 con José M. Hernández; al poniente: 40 con Enrique Hernández, superficie: 767 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5036.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 292/92, C. LORENZA PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Peolotitlán, Méx., que mide: al norte: 136, 196, 150, 110, 253, 261 con Der. de Vía, al sur: 300 con Lorenzo Sánchez; al oriente: 200, 264 con Fernando Calderón y/o.; al poniente: 457, 305 con Eustacio Polo; superficie: 17-26-44 Hs

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 455/92, JESUS MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquibillo, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 145.23 m con Juan González de J. y María de Jesús H. Vicente Ramírez, Nicolás Pérez; sur: 118.00 m con René Reyes, Gerardo Ambrocio Jiménez, Esteban Ambrocio; oriente: 70.50 m con carretera; poniente: 107.90 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

5028.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 473/92, ARQUITECTO RAUL GUZMAN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zaqualpan, municipio de Jocoitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas de 19.00 m con María Teresa Banda Fraga, 4.00 m con carretera a San Antonio Enchisi y 51.30 m con Beatriz Villanueva; sur: 76.50 m con Gumericardo y Ernesto Jasso Téllez; oriente: en dos líneas de 35.15 m con Ma. del Carmen Jasso T. y 48.90 m con María Teresa Banda Fraga; poniente: en dos líneas de 33.50 m con Leopoldo Jasso y 48.90 m con Beatriz Villanueva; superficie aproximada de: 2,886.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

5028.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Expediente 5533/92, MORALES MORALES CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Coatlichán Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle el Tejocote; al sur: 10.00 m con Roberto

Morales; al oriente: 19.00 m con terreno privado; al poniente: 19.00 m con Camilo López Amezcua, con una superficie de 190.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

5030.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Expediente 5534/92, MORALES MORALES ROBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Coatlichán Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Cándido Morales Morales; al sur: 10.00 m con calle Durazno; al poniente: 19.00 m con Severiano Sánchez C.; al oriente: 19.00 m con Guadalupe Ramos Lozano, con una superficie de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5030.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 52/92, SUSANA GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 57.90 m con Juventino Malvárez; al sur: 62.35 m con Silvino Vázquez; al oriente: 41.50 m con Fausto Saracivar y Lorenzo Martínez; al poniente: 25.50 m con Pablo Gómez, superficie: 2,014.02 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 51/92, SUSANA GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 23.50 m con Pablo Gómez; al sur: 16.70 m con Félix Gómez; al oriente: 103.30 m con Juventino Malvárez, al poniente: 98.60 m con camino, superficie: 2,029.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 50/92, EUFROSINA ARRIAGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Mozcuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m con carril particular; al sur: 16.00 m con Gonzalo Castaño; al oriente: 8.75 m con José Arriaga; al poniente: 8.25 m con José Arriaga; superficie: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1201/92 MARIA TERESA CALDERAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma mide y linda al norte: 26.65 m con Fernando Rojas; al sur: 19.40 m con camino al oriente: 37.90 m con Juan Rojas; al poniente: 37.15 m con Renato Calderón; superficie: 863.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1260/92, LUIS FREGOSO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Independencia s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma mide y linda al norte: 10.00 m con privada, al sur: 10.00 m con Fligio Zarea, al oriente: 5.25 m con lote No. 5; al poniente: 5.25 m con Gilberto Rodríguez; superficie: 52.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1199/92, ISMAEL CANTERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 43.60 m con Lorenzo Gómez y caño; al sur: 30.00 m con Gerardo Madrid; al oriente: 26.50 m con camino; al poniente: 19.30 m con Macario Rodríguez; superficie: 842.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1198/92, CESAR ZAGACETA HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana número 15, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 10.00 m con carretera a Ixtlahuaca; al sur: 10.00 m con Teodoro Jasso; al oriente: 30.00 m con Teodoro Jasso; al poniente: 30.00 m con Martín García; superficie: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1197/92, SAMUEL AMBRIZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Industria s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 94.80 m con Gregira Paredes; al sur: 93.50 m con Vicente Valencia; al oriente: 19.00 m con la calle Industria; al poniente: 19.40 m con vezana; superficie: 1,897.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1309/91, FELIPA ROMERO PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 22.50 m con Encarnación Romero; al sur: 22.00 m con Ma. del Carmen Agustina Romero; al oriente: 8.00 m con Cirila Cipriano, al poniente: 8.00 m con Jesús García; superficie: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 9593, HELEODORO RAMIREZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.71 m con Miguel Hernández, sur: 7.71 m con Socorro Alvarez Valdez, oriente: 14.00 m con Herederos de Félix Alvarez, poniente: 14.00 m con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada de: 107.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5027.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 9594, SOCORRO ALVAREZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.71 m con Miguel Herrera, hoy Heleodoro Ramírez Alvarez, sur: 7.71 m con herederos de Félix Alvarez, oriente: 18.42 m con herederos de Félix Alvarez, poniente: 18.42 m con calle Guadalupe Victoria S/N.

Superficie aproximada de: 142.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5027.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Expediente 10391/92, HILARIO HERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia y Rayón S/N, Bo. de Santa Ma. Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.50 m con calle Independencia, sur: 11.50 m con Virginia Valdés Martínez, oriente: 24.00 m con Guadalupe Miranda Chávez, poniente: 24.00 m con Francisca Rodríguez.

Superficie aproximada de: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5039.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Expediente 10506/992, JESUS OCAMPO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 76.50 m con Francisco Rueda Nolasco, Sur: 78.00 m con Pedro Jasso Arriaga y Bonifacio Coyuga Valensuela, oriente: 24.00 m con carretera a San Juan Tilapa, poniente: 24.00 m con Barranca Las Joyas, superficie de: 1,854.00 m<sup>2</sup>.

La Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, a 20 de agosto de 1992.—La Registradora de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5040.—24, 27 agosto y 10. septiembre.

Exp. 13206/91, LEOBARDO PALMA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 100, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.25 m con barranca sin nombre, sur: 12.35 m con Trinidad Zarza, oriente: 11.40 m con calle Abasolo, poniente: 10.72 m con Trinidad Zarza.

Superficie aproximada de: 139.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6657/92, ROBERTO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 109, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.53 m con Irene Enriquez y calle Matamoros, sur: 16.50 m con Luis Zárate Martínez, oriente: 14.00 m con calle Matamoros y Luis Zárate Martínez, poniente: 14.00 m con Tranquilino Turrat.

Superficie aproximada de: 231.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6662/92, M. ORLANDO ALBARRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.25 m con Lorenzo Espinoza, sur: 20.90 m con Reynaldo Velázquez, oriente: 7.20 m con Gustavo Espinoza, poniente: 8.50 m con calle Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6661/92, BENJAMIN ALEJANDRO ROSSANO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.09 m con Gilberto Carmona y Margarito Alvarez, sur: 4.50, 5.05 y 13.30 m con Carmelo García López, oriente: 8.75 m con Ma. Gloria del Carmen Estrada; poniente: 15.25 m con privada de Avenida Libertad.

Superficie aproximada de: 215.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6664/92, JOSE MENDIOLA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.45 m con Blandina Santana García, sur: 3.40, 1.80 y 2.80 m que consta de tres líneas de oriente a poniente, con Blandina Santana G. y Calle de Rayón, oriente: 24.70 m con Fabián Santana Segura y Odilón Santana García, poniente: 7.50, 3.50 y 13.70 m en tres líneas que van de norte a sur, que colinda con Blandina Santana García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6670/92, RUFINA CORRALES MADRID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con avenida Jesús Reyes Heróles y 2.06 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con propiedad de Raúl Moreno Ayala, oriente: en tres líneas de 1.00, 8.35 y 13.55 m con propiedad de Aristeo Moreno Camacho y C. Cda. poniente: en tres líneas de: 13.40, 2.20 y 8.00 m con propiedad de Laureano Hernández Huerta.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6689/92, MARCOS GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con privada, oriente: 24.00 m con Francisco Oropeza Cartés, poniente: 24.00 m con Roberto Millán González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6688/92, JOSE REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 24.80 m con Preciliano Hernández, sur: 20.00 m con Alvaro Barrientos, oriente: 11.20 m con carretera, poniente: 10.00 m con Preciliano Hernández.

Superficie aproximada de: 236.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6681/92, OCTAVIO GONZALEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jesús Reyes Heróles, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Martín Hernández H., sur: 14.00 m con Efraín Vega Martínez, oriente: 10.00 m con privada S/N, poniente: 10.00 m con privada S/N.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6690/92, EVELIA TURRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Teresa Turral de Hernández, sur: 12.00 m con Olegario Mondragón, oriente: 14.00 m con servidumbre de 3.00 m que corre de norte a sur, poniente: 14.00 m con milpa de Miguel Angel Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

### EDICTOS

Exp. 274/92, NICOLAS GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 60.00 m linda con carretera, sur: en dos líneas de: 3.00 y 13.00 m linda con Demetrio Fajardo Garfías, oriente: 30.00 m linda con Patricia Santos Coyzea, poniente: en dos líneas de 27.00 y 45.00 m linda con Fidel Areyano y Demetrio Fajardo Garfías.

Superficie aproximada de: 1,890.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 426/92, HILDA ITURBE DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 16.50 m linda con Juan Carlos Luna Iturbe, sur: 25.00 m linda con carretera de acceso a Casa de Válvulas, oriente: 58.00 m linda con Juan Alonso de Nova, Arturo Huerta Bárcenas y Escuela "Kinder", poniente: en tres líneas de: 28.00, 19.00 y 12.00 m linda con Eladio Avila, Félix Iturbe R. y Barranca.

Superficie aproximada de: 1,266.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 638/92, ANTONIA PEÑA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco, municipio de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 32.40 m linda con Jovita Contreras, sur: 32.40 m linda con calle Zaragoza, oriente: 30.00 m linda con Pedro Contreras, poniente: 30.00 m linda con Av. Becerra.

Superficie aproximada de: 972.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 241/92, COLUMBA JARAMILLO B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 25.40 m linda con Félix A. Huerta Bautista, sur: 21.00 m linda con Catalina de Jesús Olivares, oriente: 16.20 m linda con tubería de presión, poniente: 17.00 m linda con Félix A. Huerta Bautista.

Superficie aproximada de: 385.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 334/92, ROMANA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 26.00 m linda con acceso a Casa de Válvulas, sur: dos líneas: 10.50 y 23.00 m linda con Juan Ramos Arenas y Claudio Abraham Lorenzo, oriente: dos líneas de: 15.00 y 14.00 m linda con Herlindo Gabino Arce y Juan Ramos Arenas, poniente: 35.00 m linda con camino a barranca.

Superficie aproximada de: 952.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 443/92, LILIA GIL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz S/N, Donato Guerra, municipio de Donato Guerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 24.30 m con la calle de Porfirio Díaz, sur: 25.50 m con propiedad del señor Jaime Sánchez García, oriente: 23.15 con la calle Vicente Guerrero, poniente: 25.10 m con propiedad de la señora Manuel Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 576/92, MARCELINO PEDRAZA JARAMILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mirafuentes, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 12.65 m con Luis Ruiz Sarabia, sur: 34.30 m con una barranca, oriente: 56.80 m con Abelino Ruiz Sarabia, poniente: 51.10 m con la calle Mirafuentes.

Superficie aproximada de: 1,154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 198/92, RAUL ITURBE RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Félix Iturbe Martínez, sur: 38.00 m linda con carretera o camino vecinal, oriente: 37.50 m linda con Félix Iturbe Ramírez y Marcelino Rebolgar Carrera, poniente: 37.00 m linda con Socorro Téllez Corona.

Superficie aproximada de: 1,453.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 337/92, JUAN CAYETAANO DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 131.00 m linda con predio de Guillermo Lucas, sur: 134.50 m linda con Hilario Bartolo, oriente: 21.00 m linda con predio del vendedor, poniente: 17.00 m linda con el referido vendedor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 367/92, REYNALDO AVILA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltilán, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 150.00 m linda con el señor Gerardo Avila, sur: 98.00 m linda con río grande, oriente: 191.00 m linda con el señor Manuel Eduardo N., poniente: 18.00 m linda con el señor Fidel Zaragoza.

Superficie aproximada de: 13,304.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 443/92, C. JUAN GONZALEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.00 m con Mario Moreno González; sur: 28.00 m con Rosalba González Cruz; oriente: 25.00 m con Modesta Hernández Vargas; poniente: 25.00 m con carretera México Zumpango Apaxco.

Superficie aproximada de: 700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 442/92, ANGEL HERNANDEZ MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tapanuloya municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.60 m con Agustín Vázquez; sur: 52.40 m con calle 5 de Mayo, oriente: 22.30 m con Av. Melchor Ocampo; poniente: 29.60 m con Ernesto Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,310.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 451/92, MA DEL CARMEN GREGORIA JUAREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 69.00 m con Ma. del Carmen Gregoria Juárez M., sur: 10.00 m con Av. Juárez; oriente: 34.50 m con Hermine Rojas Domínguez; poniente: 34.50 m con Esther Juárez Martínez.

Superficie aproximada de: 327.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 450/92, CELIA JUAREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.70 m con Av. Hidalgo; sur: 22.30 m con Ma. del Carmen Gregoria Juárez Martínez, oriente: 77.00 m con Gabina Ruiz Cruz; poniente: 77.00 m con Vicenta Loreto Angeles Montes.

Superficie aproximada de: 1,809.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 449/92, MA DEL CARMEN GREGORIA JUAREZ MINIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 27.30 m con Celia Juárez Martínez y Natalia María López Miguel; sur: 27.30 m con Esther Juárez Martínez y Hernando Rojas Domínguez; oriente: 17.00 m con Remigio López Miguel; poniente: 17.00 m con Vicenta Loreto Angeles Montes.

Superficie aproximada de: 464.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 448/92, ESTHER JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.00 m con Vicenta Loreto Angeles M.; sur: 17.60 m con calle Av. Juárez; oriente: 34.60 m con Ma. del Carmen Juárez M.; poniente: 34.50 m con Elías Pérez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 596.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 441/92, C ANGEL VAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 52.10 m con Sotera Vázquez; sur: 35.40 m con Griz; oriente: 25.50 m con Francisco Villeda Vázquez; poniente: 35.60 m con calle Insurgentes.

Superficie aproximada de: 1.365.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 352/92, ORTIZ LOPEZ ESPERANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.00 m con Fidel Martínez; sur: 42.00 m con Francisco Frageso D.; oriente: 12.00 m con José Hernández; poniente: 12.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 504.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 353/92, PILIADO TORRES PATRICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Virginia Tesillo Bravo; sur: 15.50 m con Timoteo Piliado Uribe; oriente: 26.00 m con calle Carrillo Puerto; poniente: 26.00 m con Carmen Uribe.

Superficie aproximada de: 403.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 354/92, RAMÍREZ RAMOS GREGORIO ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.95 m con Fernando Ramírez Ramos; sur: 12.95 m con Ignacio Ramírez Ramos; oriente: 10.97 m con Juan Ramírez Ramos; poniente: 10.97 m con calle Insurgentes.

Superficie aproximada de: 142.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 355/92, RAMÍREZ RODRIGUEZ VICENTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago Ira. Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.00 m con Filemón Ramírez Rodríguez; sur: 24.00 m con Juana Ramírez Rodríguez; oriente: 7.00 m con Juan Méndez; poniente: 7.00 m con calle Blaniff.

Superficie aproximada de: 176.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 356/92, REYES VELAZQUEZ MA. LOURDES Y/O MARES GARCIA CARLOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Ma. Luisa Sierra; oriente: 19.50 m con Guadalupe A. de Brindiz; poniente: 19.50 m con otro propietario.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 357/92, PEDRO GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.50 m con terreno sobrante; sur: 11.50 m con calle de Guadalupe Victoria; oriente: 40.00 m con terreno sobrante; poniente: 40.00 m con Albino Palacios.

Superficie aproximada de: 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 358/92, MARIA DE LA LUZ MARTINEZ DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 14.85 m con Luis Flores Melgarejo; sur: 13.99 m con Fabian Flores, 5.60 m con Av. de las Cruces; oriente: 11.45 m con Agustín Hernández Pérez, 20.54 m con Luis Fabián Flores; poniente: 32.06 m con Remedios Ramos.

Superficie aproximada de: 549.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 359/92, TORRES GAMBOA FORTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 43.50 m con I. María Márquez; sur: 43.50 m con Hermenegildo Ista Gamboa; oriente: 30.00 m con Esteban Ista; poniente: 30.00 m con Denaciano Burúa y Anastasio Gamboa.

Superficie aproximada de: 1,305.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 360/92, TERESA BASTIDA VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.00 m con Tomás Flores Godínez; sur: 27.90 m con Refugio Ramos Rodríguez; oriente: 43.00 m con Andrés Ramos Martínez de por medio callejón; poniente: 34.20 m con Gabino López.

Superficie aproximada de: 1,078.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 361/92, RODRIGUEZ SANCHEZ RODOLFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 20.00 m con Reyes Rodríguez Viveros; sur: 32.00 m con Av. de las Cruces; oriente: 39.00 m con callejón sin nombre; poniente: 12.09 m con Juan García.

Superficie aproximada de: 510.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 3267/19/92, JUAN JOSE ALEJO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linderos: norte: 9.15 m colinda con sucesión de la Familia Rojas; sur: 9.15 m colinda con Cerrada del Carmen; oriente: 21.00 m colinda con Jaime Baltazar; poniente: 21.00 m colinda con Antonio Cuando Bernal; superficie aproximada de: 192.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

5111.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 9162/99/92, EL C. SALVADOR DE LA PARRA SOTELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chimalpa y Santiago Tepatlaxco de los inmuebles denominados Corral de Vilchis y Rancho Viejo, en el municipio de Naucaupan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: en 4 tramos de 320 m y colinda con barranca federal, Sr. César Gutiérrez y con camino público de Santiago Tepatlaxco; sur: en 2 tramos de 566 m colinda con camino público de San Francisco Chimalpa y barranca pública federal; oriente: en 4 tramos de 669 m con el señor Lauro Gutiérrez, Gregorio Ricardo y la señora Andrea Gutiérrez de Angeles; poniente: en 2 tramos de 748 m colinda con el señor Paulino Gregorio y propiedades de Santiago Tepatlaxco; superficie aproximada de: 120,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5098.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 498/92, CELIA CARDOSO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín mpio. de Ixtlahuaca distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: al norte: 10.25 m con carretera México-Querétaro, al sur: 9.50 m con Escuela Secundaria Pedro León, al oriente: 37.00 m con Vicente Sidonio López, hoy Celia Cardoso Rodríguez, al poniente: 41.50 m con Ignacio Sidonio López.

Superficie aproximada de: 391.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5089.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente 3746/081/90, FRANCISCA TREJO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, 3a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.91 m con Oralia Hernández, sur: 22.91 m con Daniel Trejo, oriente: 8.18 m con Gilberto López, poniente: 8.18 m con carretera a Santa Ana.

Superficie aproximada de: 187.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

365-A1.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 293/92, C. FRANCISCO BECERRIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 73 con Vicente Becerril N.; al sur: 57 con Amado Becerril G.; al oriente: 135 con Tomás Martínez; al poniente: 159 con callejón, superficie: 7,250 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, agosto 21 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5096.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 10838/92, MIGUEL CASTILLO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, inmueble en calle Constituyentes No. 23, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8.6 m con Rosa Garduño O.; sur: 8.6 m con Privada Constituyentes, oriente: 16 m con Prisciliano Hernández C.; poniente: 16.2 m con Jacobo Castillo C., superficie: 138.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5109.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6642/92, TRINIDAD MARIO ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapetzahenge, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 18.50 m con Juana Hernández; sur: 20.00 m con Sra. Guillermina Arzate Hernández; oriente: 25.00 m con el Sr. Guadalupe Camacho; poniente: 25.00 m con calle Prologación 21 de Marzo; superficie aproximada de: 431.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 21 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5099.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 10587, RAMON DIONISIO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahuaco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.93 m con la Avenida Tecolot; sur: 19.65 m con predio de Margarita Gabriel, oriente: 20.45 m con predio de Fíldelfo Delgado; poniente: 18.93 m con predio de Marcelo Dionisio Gómez; superficie aproximada de: 382.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 15 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5102.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5803, DEMETRIO TEODORO RAMOS SALAZAR Y ALEJANDRO RAMOS SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, municipio del mismo distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 17.00 m con Av. Independencia; al sur: 17.00 m con Francisco Ramos; al oriente: 63.00 m con Cipriano Ceredo; al poniente: 63.00 m con Domingo Ramos Salazar.

Superficie aproximada de: 1,071.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5114.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 1446 MARIO FERNANDO SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tuxpan s/n, San Martín de las Pirámides, mpio. del mismo, distrito de Otumba, Estado de Méx., norte: 24.25 m con Ilyvia Ruiz de Flores; sur: 40.00 m con Adolffina Mendoza Martínez; oriente: 29.00 m con Luis Velázquez; poniente: 16.40 m con Av. Tuxpan.

Superficie aproximada de: 670.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Edo. de Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5114.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7818/92, C. MARIA MENDIETA TAPIA DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolo (San Bartolome Tlaltelulco) en San Felipe Tlalminitlan municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino a San Bartolo; al sur: 20.00 m con Alfonsa Terrón; al oriente: 48.50 m con Abelro Rodríguez; al poniente: 62.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 1,105.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.



Exp. 7820/92, C. PEIRA RENEDO FERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alhondiga de Granaditas e Ignacio Allende en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 69.50 m con Samuel Retedo Bernal; al sur: 35.50 m con Emiliano Bastida F. y otra de 34.00 m con Genaro Renedo H.; al oriente: dos líneas 20.40 m con calle Alhondiga de Granaditas y otra de 13.00 m con Emiliano Bastida F.; al poniente: 29.30 m con calle de Ignacio Allende.

Superficie: 1.791.0 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5115.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 723/92, C. HENRIKORO GOMEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre (La Concha) en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con Amadeo Alféndara Navarrete; al sur: 13.00 m con Eduardo Garces Terrón; al oriente: 9.00 m con Eduardo Garces Terrón; al poniente: 9.00 m con camino sin nombre.

Superficie: 117.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 2516/92, C. JUANA BRITO VALLEJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos Ibañez número 26 (paralelo Jugo de la Felota) Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.00 m con José Vallejo Vallejo; al sur: 19.00 m con Raymundo Ramírez Zapata; al oriente: 30.00 m con calle Carlos León; al poniente: 30.00 m con Sebastián Alarcón Hernández.

Superficie: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6865/92 MA. DE LOURDES GARCIA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Hidalgo; al sur: 7.00 m con Sra. Guadalupe Sánchez de López; al oriente: 22.45 m con Sr. Juan Esquivel Villanueva; al poniente: 22.45 m con Sra. Guadalupe Sánchez de López.

Superficie: 157.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6857/92, C. MARGARITA GOMEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alberto García número 328 en San Antonio Buenavista, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Alberto García; al sur: 15.00 m con Camerino R.; al oriente: 18.55 m con Francisco Gómez; al poniente: 18.55 m con Víctor Gómez.

Superficie: 278.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6839/92, C. MANUEL CORTES OLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela s/n, parcela denominada La Conchita, en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 24.14 m con Rafael Rivas; al sur: 23.70 m con Juan Garces; al oriente: 15.94 m con Manuel García; al poniente: 14.81 m con José Soto.

Superficie: 367.65 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7222/92, C. LUCIO RODEA ALARCON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón número 497 sur, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.66 m con servidumbre de paso; al sur: 19.66 m con Sr. Samuel Toledo; al oriente: 5.90 m con Ricardo Rodza Alarcón; al poniente: 5.90 m con avenida Colón.

Superficie: 135.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 721/92, C.C. ELADIO CRUZ MONROY Y FRANCISCA MONTOYA DE CRUZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corrada de Tlala sin número en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 12.50 m con Bernardo California Ríos y María de la Luz Vargas; al sur: 12.00 m con José Guadalupe Valencia; al oriente: 16.70 m con privada de Tlala; al poniente: 16.70 m con Rosa Chávez.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6849/92, C. MARIA CAMACHO DE SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de las Palomas No. 03, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con el Sr. Luis Lara Chávez actualmente Juana Garduño de Camacho; al sur: 20.00 m con barranca actualmente con avenida de las Palomas; al oriente: 10.00 m con el Sr. José Barbabosa actualmente privada sin nombre; al poniente: 10.00 m con el Sr. Luis Lara Chávez actualmente Oliva Garduño Mondragón.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6825/92, C. SALVADOR GARCIA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 33 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.70 m con Isabel García Avilés; al sur: 7.76 m con Rogelio García Avilés, 3.00 m de paso de servidumbre; al oriente: 10.95 m con Fulgencio Vargas Rivera; al poniente: 10.95 m con Eduardo Lara Cuenca.

Superficie: 84.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5323/92, C. PAULINO MARTINEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo Esq. con Vialidad Manuel Buendía Téllezgiron No. 103 barrio de Pueblo Nuevo en San Pablo Autopam, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 61.51 m con Falalio Flores; al sur: 61.51 m con camino a San Andrés Cuexcontitlán; al oriente: 26.00 m con Rosalío Martínez; al poniente: 26.00 m con camino Real.

Superficie: 1 599.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6814/92, C. ROBERTO MOLINA ORTIZ Y JOSEFINA MOLINA ORTIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Hidalgo Pte. s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.75 m con Roberto Chávez, al sur: 9.75 m con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m con resto de la propiedad; al poniente: 18.00 m con Carlos Valencia.

Superficie: 175.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 13419/91, C. LETICIA CAMPOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Oviedo s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Germán Romero Rodríguez, al sur: 0.00 m con calle José Ma. Oviedo; al oriente: 20.00 m con calle José Ma. Oviedo; al poniente: 32.70 m con Josefina Romero.

Superficie: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 4650/92, C. MISAEI MORAN CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, Méx. mide y linda; al norte: 6.80 m con Bernardino Hernández G., al sur: 6.80 m con calle Antonio Bernal; al oriente: 12.00 m con Ramiro Plata; al poniente: 12.00 m con Faustino Jardón.

Superficie: 81.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 7314/92, C. NAHUM ESTEBAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco Zarabia No. 226, en Santa Cruz Atzacapotzalongo, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: en dos líneas de 16.70 m con calle Francisco Zarabia y 10.00 m con Socorro Carbajal Contreras; al sur: 25.00 m con Fabián Bernal Urbina; al oriente: 24.10 m con andador sin nombre; al poniente: en dos líneas de 12.30 m con José Cruz Carbajal y 13.20 m con Socorro Carbajal Contreras.

Superficie: 524.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 1933/92, C. PASTOR GARDUÑO ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la Misión No. 192 San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con Santiago Miranda Corona; al sur: 12.00 m con Lorenzo Molina G., al oriente: 10.00 m con cerrada de la Misión; al poniente: 10.00 m con Pantón de San Felipe Tlalmimilolpan.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5116.—27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 10707, NOLBERTO TRINIDAD SERRANO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Reforma No. 106, municipio de San Buenaventura, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.25 m colinda con Eduardo Serrano y 22.65 m con el señor Antonio Serrano, sur: 21.95 m colinda con el señor Mauro Martínez Mulhia, y 22.65 m con el señor Juan Serrano, oriente: 1 m metros colinda con la calle de Reforma y 11.25 m con el señor Juan Serrano y 2.50 m con el señor Antonio Serrano, poniente 15.00 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 350.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5089.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5127, HERIBERTO TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.85 m con Luis Vallejo, sur: 21.87 m con Raquel Torres D., oriente: 21.76 m con calle de Galeana, poniente: 21.67 m con Luisa Mejía D. Domínguez.

Superficie aproximada de: 462.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5130, ALFREDO TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.91 m con Ramón Torres Domínguez, sur: 24.93 m con Sara Brigida Torres, oriente: 19.72 m con calle de Galeana, poniente: 18.19 m con María del Carmen Torres D.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5123, SARA BRIGIDA TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.93 m con Alfredo Torres Domínguez, sur: 9.25 m con calle de Cuauhtémoc, oriente: en dos líneas de 5.59 m con calle de Galeana y otra de 27.33 m con calle de Cuauhtémoc, poniente: 21.69 m con María del Carmen Torres Domínguez,

Superficie aproximada de: 462.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5128, RAQUEL TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.87 m con Heriberto Torres Domínguez, sur: 22.89 m con Ramón Torres Domínguez, oriente: 20.70 m con calle de Galeana, poniente: 23.68 m con Luisa Mejía de D.

Superficie aproximada de: 462.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5129, RAMON TORRES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.89 m con Raquel Torres Domínguez, sur: 23.91 m con Alfredo Torres Domínguez, oriente: 19.79 m con calle de Galeana, poniente: 19.78 m con Luisa Mejía Domínguez,

Superficie aproximada de: 462.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5125, ENRIQUE GONZALEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.00 m con predio de Rafael Arroyo Mejía, sur: 47.00 m con predio de Pedro Ramírez, oriente: 12.33 m con predio de Joaquín Hernández, poniente: 12.33 m con privada Juárez,

Superficie aproximada de: 579.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5124, GUADALUPE CARMONA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.00 m con predio de Rafael Arroyo Mejía, sur: 40.00 m con predio de Ascensión Sánchez, oriente: 12.33 m con predio de Joaquín Hernández, poniente: 12.33 m con predio de la Privada Juárez,

Superficie aproximada de: 493.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5121, DANIEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.50 m con Martín Sánchez, sur: 18.00 m con Marcial Sánchez, oriente: 116.80 m con Florentino y Benita Tejocote, paso de servidumbre de por medio, poniente: 115.50 m con Vicente Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2003.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

Exp. 5126, ELVIRA MAYA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con paso de servidumbre, sur: 14.00 m con Tomás Jiménez, oriente: 9.00 m con Guadalupe Carmona García, poniente: 9.00 m con privada de Juárez,

Superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5095.—27 agosto, 10. y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

### EDICTOS

Exp. 1307/92, ANDRES PAQUIN GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 280.00 m con Luis Paquin Galván; sur: 150.00 m con Manuel Martínez; oriente: en dos líneas, 203.50 m en una y 96.00 m en la otra con el Arroyo de San Lucas, poniente: 357.30 m con el Río Tintojo.

Ext. Sup.: 70,520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1302/92, FIDEL ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 273.00 m con Esperanza Estrada Trujillo, sur: 263.00 m con Esperanza Estrada Trujillo, oriente: 78.00 m con Río San Mateo, poniente: 78.00 m con Río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 20,904.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1306/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 273.00 m con Trinidad Estrada, sur: 273.00 m con Fidel Estrada, oriente: 78.00 m con Río San Mateo, poniente: 78.00 m con Río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 21,294.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1305/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 263.00 m con Fidel Estrada González, sur: se juntan dos ríos, oriente: 295.00 m con río San Mateo, poniente: 252.00 m con río Totolmajac.

Ext. Sup. de: 34,847.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5105.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1301/92, JOSE GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad y calle de Melchor Ocampo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 18.80 m calle Melchor Ocampo, sur: 18.80 m Arnulfo Meza Ramírez, oriente: 11.87 m Teresa Meza Menis, poniente: 11.85 m calle Libertad

Superficie aproximada de 223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1300/92, MARI DOMINGUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicada en la calle de Madero o Iturbide, municipio y distrito de

Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 14.10 m calle de Morcos, sur: 13.90 m Aureta Gómez Jiménez, oriente: 39.30 m Consuelo Gómez Jiménez, poniente: 39.30 m calle de Iturbide.

Superficie aproximada de 549.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1289/92, JOSE ORIHUELA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.50 m con Margarita Orihuela Pacheco, sur: 28.80 m con Saturnino Cerón, oriente: 28.80 m con Juan Orihuela Reynoso, poniente: 33.00 m con carretera.

Superficie aproximada de 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

5112.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1284/92, MODESTA FUENTES VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nezahualcóyotl S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.80 m con Victoria Durán Juárez, sur: en dos líneas: una de 10.50 m y otra de 5.60 m con Venerando Castañeda Camacho, oriente: 11.40 m con calle San Pedro, poniente: 12.00 m con cerrada Nezahualcóyotl y 1.60 m con Venerando Castañeda Camacho.

Superficie aproximada de: 196.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1283/92, VENERANDO CASTAÑEDA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nezahualcóyotl, S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas: una de 10.50 m y otra de 5.60 m con Modesta Fuentes Vallejo, sur: 16.20 m con calle Nezahualcóyotl, oriente: en dos líneas: una de 7.10 m y otra de 1.60 m con calle San Pedro, poniente: 10.00 m con cerrada Nezahualcóyotl.

Superficie aproximada de: 143.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5104.—27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 21,189, de fecha 13 de mayo de 1992, pesada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, las señoras VIRGINIA DELGADO GONZALEZ Y ELIZABETH DELGADO GONZALEZ DE HADDAD, radicarón la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. ELIZABETH GONZALEZ MACIAS, reconociendo sus derechos hereditarios que les corresponden y aceptando el legado y la herencia instituida a su favor y así mismo aceptando la primera el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucaipan de Juárez, a 28 de julio de 1992.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario No. 20 de Tlalnepantla.

358-A1.-2º agosto y 1 septiembre.